

Camioneros reaccionan a sentencia contra Rogel Aguilera-Mederos: “La justicia está siendo muy severa”

CubaNet | jueves, 16 de diciembre, 2021 11:59 am



MIAMI, Estados Unidos. — Tras la sentencia de [110 años de prisión](#) emitida por un tribunal de Colorado contra el camionero Rogel Lázaro Aguilera-Mederos, implicado en un accidente masivo que provocó la muerte de cuatro personas en 2019, miles de cubanos exigen justicia y que se rebaje la sentencia del joven.

El primero en reaccionar a la condena contra Aguilera-Mederos ha sido el propio gremio de camioneros cubanos en Estados Unidos. Muchos de ellos coinciden en que se trata de una sentencia excesiva que debe ser rebajada.

“Creo que la justicia está siendo muy severa, yo creo que, más bien, se está ensañando con ese muchachito”, declaró a William, uno de los conductores que comparecieron este miércoles al show *CubaNet En Directo*, conducido por la periodista Maite Luna.

El camionero indicó que si bien la juventud y la inexperiencia le jugaron una mala pasada a Aguilera-Mederos, no puede olvidarse que se trató de un accidente y no de un crimen.

“Pienso que la justicia debió tomar en cuenta eso y no ser tan radical en cuanto a la sentencia”, añadió.

Pedro Luis, otro de los camioneros consultados, convocó a una manifestación pacífica para exigir la conmutación de parte de la pena recibida por el joven cubano.

El camionero también alertó a sus colegas sobre los riesgos de conducir en Colorado, un estado donde las leyes son extremadamente inflexibles en este tipo de casos.

“Yo en lo personal no voy más a Colorado, a ninguna ciudad de ese estado”, apuntó el chofer.

El abogado Diego Weiner asegura que en el caso de Rogel Lázaro Aguilera-Mederos, el problema va más allá de la decisión de un juzgado.

“La injusticia es increíble. Yo creo que el problema va un poquito más profundo que la decisión de un juez. Muchos estados, como Colorado, tienen leyes que disponen de penas mínimas mandatorias que no les ofrecen la posibilidad a los jueces de rebajar las sentencias”, aseguró el jurista.

Weiner indicó que, para que rebajar la condena contra Aguilera-Mederos deben modificarse las leyes, ya que, en la mayoría de los casos, las sentencias de este tipo no son ilegales.

Por su parte, Dr. Javier Larrondo, Presidente de la organización no gubernamental Prisoners Defenders (PD), señaló que los elementos que se toman para sentenciar al joven cubano no son probatorios de culpabilidad.

“Si la versión de su defensa es que fallaron los frenos, a él no se le puede juzgar porque tomó buenas o malas decisiones en función de un accidente. No se puede juzgar en ese caso la reacción de un ser humano”, consideró Larrondo.

Este jueves, la petición de conmutación de sentencia o de clemencia para Rogel Lázaro Aguilera-Mederos casi alcanzaba el millón y medio de firmas en

[Change.org](https://change.org), convirtiéndose en una de las más firmadas en esa plataforma.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](https://whatsapp.com). Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](tel:+17863162072), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).